

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**COMPROBANTE DE PAGO N° 1442**

Fecha: 26/07/2022

Asiento N° 3153

Compromiso N° 969

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **JAMI PURUNJAS LUIS GONZALO** ✓**USD 80.00** ✓LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 Ctvs**

PUYO, 26 de Julio del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

JAMI PURUNJAS LUIS GONZALO.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE ZAMORA CON EL FIN DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL 19 AL 20 DE MAYO DE 2022. CONFORME A LA ACTIVIDAD PLANIFICADA EN LA AGENDA.

Usuario: MARCELO

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 170101021748	JAMI PURUNJAS LUIS GONZALO	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00


APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00 ✓
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		80.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	80.00
TOTAL GASTOS USD		0.00	80.00 /


 Ing. Jaime Guevara B.
 Prefecto Provincial


 Lcda. Marilu Ordoñez
 Directora Financiera E


 Lcdo. Marcelo Cueva
 Contador General (E)


 Ing. Rodrigo
 Tesorero

27/07/2022 11:36

Página 1/1

TRB 347

27-07-2022

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 969

Transacción No: 6555

Fecha: 26/07/2022

Proveedor: JAMI PURUNJAS LUIS GONZALO

Identificación: Cédula 1710592278

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FORMULARIO	62	24/06/2022	80.00	CONTABILIDAD

DETALLE:

JAMI PURUNJAS LUIS GONZALO.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE ZAMORA CON EL FIN DE MOVILIZAR AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DEL 19 AL 20 DE MAYO CONFORME A LA ACTIVIDAD PLANIFICADA EN LA AGENDA.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	1,792.62
Total =>	80.00	1,792.62



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO

Subdirector Financiero



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO RIGOBERTO
GREFA RIVADENEYRA

Jefe Presupuesto

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA**INFORME DE LA COMISION N° 62**

Fecha: 24/06/2022

Funcionario: JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO 969

Cédula: 1710592278

Cargo: CHOFER

Unidad Administrativa: OBRAS PUBLICAS

En las Provincia(s): ZAMORA CHINCHIPE

Lugar(es) Comisión: ZAMORA,

Fecha de Salida: 19/05/2022

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 20/05/2022

Hora de Retorno: 23:59

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 06:59

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 64

Fecha: 25/07/2022

Funcionario: JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO

Cédula: 1710592278

Provincia(s): ZAMORA CHINCHIPE

Fecha de Salida: 19/05/2022 ✓

Hora de Salida: 17:00

Fecha de Retorno: 20/05/2022 ✓

Hora de Retorno: 23:59

Días Comisión: 1


Horas Comisión: 06:59


Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

A EXCEPCIÓN POR LA HORA EN LA FECHA DE SALIDA, SE CUMPLIÓ CONFORME LA ACTIVIDAD PLANIFICADA: MOVILIZAR AL INGENIERO JAIME GUEVARA, PREFECTO PROVINCIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SU AGENDA FUERA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
19/05/2022	1	06:59	<input checked="" type="checkbox"/>	ZAMORA	ZONA B	80.00
DETALLE						
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
VALORES A PAGAR						
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		80.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		56.50
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	11236	SILVIA VALENCIA.- HOSPEDAJE		19/05/2022		
FACTURA	598	GERMAN JIMENEZ.- ALIMENTACION		18/05/2022		


 CONTABILIDAD
 Elaborado


 CONTADOR GENERAL (E)
 Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 65

Fecha: 19/05/2022

Funcionario: JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO

Cédula: 1710592278

Cargo: CHOFER

Unidad Administrativa: OBRAS PUBLICAS

Provincia(s): ZAMORA CHINCHIPE

Lugar(es) Comisión: ZAMORA

Fecha de Salida: 19/05/2022

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 20/05/2022

Hora de Retorno: 23:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 17:50

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: PUYO-ZAMORA

Transporte: TERRESTRE .

Ruta: ZAMORA-PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 63

Fecha: 25/07/2022

Funcionario: JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO

Cédula: 1710592278

Provincia(s): ZAMORA CHINCHIPE

Fecha de Salida: 19/05/2022

Hora de Salida: 06:00

Fecha de Retorno: 20/05/2022

Hora de Retorno: 17:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 17:50

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE MOPVILIZAR AL INGENIERO JAIME GUEVARA, PREFECTO PROVINCIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SU AGENDA FUERA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
19/05/2022	1					
DETALLE						
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **Solicitud: 65 Informe: 62** FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) **24/06/2022**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
 JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO ✓
PUESTO QUE OCUPA:
 CHOFER ✓
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
 ZAMORA - ZAMORA CHINCHIPE ✓
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 OBRAS PUBLICAS
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

A EXCEPCIÓN POR LA HORA EN LA FECHA DE SALIDA, SE CUMPLIÓ CONFORME LA ACTIVIDAD PLANIFICADA: MOVILIZAR AL INGENIERO JAIME GUEVARA, PREFECTO PROVINCIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SU AGENDA FUERA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	19/05/2022 ✓	20/05/2022 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17:00	23:59	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-ZAMORA ✓	19/05/2022	17:00 ✓	19/05/2022 ✓	23:59 ✓
TERRESTRE		ZAMORA-PUYO ✓	20/05/2022	17:00 ✓	20/05/2022 ✓	23:59 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

LA FECHA DE HORA DE SALIDA DEL 19 DE MAYO SE CAMBIA A LAS 17:00

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE: JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO



NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

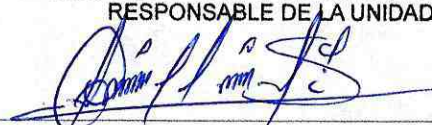
FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



LLERENA PERALTA FERNANDO ROBERTO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



LLERENA PERALTA FERNANDO ROBERTO



Responsable D A T H

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 65					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 19/05/2022		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO /				PUESTO QUE OCUPA CHOFER ✓			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ZAMORA - ZAMORA CHINCHIPE ✓				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR OBRAS PUBLICAS			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 19/05/2022 ✓		HORA SALIDA (hh:mm) 06:00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 20/05/2022 ✓		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:50	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE MOPVILIZAR AL INGENIERO JAIME GUEVARA, PREFECTO PROVINCIAL EN EL CUMPLIMIENTO DE SU AGENDA FUERA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Váticos							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	.	PUYO-ZAMORA	19/05/2022	06:00	19/05/2022	13:00	
TERRESTRE	.	ZAMORA-PUYO	20/05/2022	17:00	20/05/2022	23:50	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA PEQUEÑA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 21748			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO				 LLERENA PERALTA FERNANDO ROBERTO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la			
 TORRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado			


 Responsable D A T H



Ing. Silvia Elizabeth Valencia Morales
 099 770 6069 2607 800
 Dirección Matriz: Barrio 10 de Noviembre
 Diego de Vaca y Pasaje Aldeán

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"

R.U.C.: 1900355718001
FACTURA 001-001

Nº 000011236

Aut. SRI: 1129761963
 ZAMORA CH. - ECUADOR

Fecha de Emisión	LUGAR	Zamora	DÍA	19	MES	05	AÑO	2022
Cliente: JAMI PURONCAJAS LUIS								
RUC/C.I.: 1710592278				Guía Remisión:				
Dirección: Puyo								

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Servicio de hospedaje	26.79	26.79

Wampushkar HOTEL
 RUC: 1900355718001
 ZAMORA - ECUADOR

FORMA DE PAGO	Efectivo \$ 30.00	Tarjeta Crédito / Débito \$	OTROS \$	SUBTOTAL \$	26.79
	Dinero Electrónico \$			DESCUENTO \$	
				Gravado 0%	
				Gravado 12%	26.79
				I.V.A. 12%	3.21
				TOTAL \$	30.00

Rodriguez Flores Edin Oswaldo Imprenta Offset Copycom
 *RUC: 1900193010001 S.R.L. Aut. No. 2364 **Tel Fax 2605010**
 F.A. 06/04/2022 del 00011201 al 00011500 Válido: 06/ABRIL/2023

Firma Autorizada Firma Cliente

Documento Categorizado: NO / Original Blanco: Adquirente / Copia Color: Emisor



[Facturación Física](#) > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC 1900355718001	Autorización 1129761963
Tipo documento Factura	Número documento 001-001-11236
Fecha emisión 19/05/2022	

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social VALENCIA MORALES SILVIA ELIZABETH		Nombre comercial HOTEL WAMPUSHKAR
Dirección matriz 10 DE NOVIEMBRE DIEGO DE VACA SN Y PASAJE ALDEAN		Dirección establecimiento 10 DE NOVIEMBRE DIEGO DE VACA SN Y PASAJE ALDEAN
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2023-04-06	Código imprenta 2364

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



099 743 2423

Dirección Matriz:
Cariamanga s/n y Macará
Zumbi - Centinela del Cóndor
Dir. Establecimiento:
Diego de Vaca s/n Héroes de Paquisha
Zamora - Zamora Ch. - Ecuador

FACTURA
003-001

Germán Bautista Jimenez Merino

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE"

RUC: 1900227370001

Aut. S.R.I. 1129778003

Nº 00000598

Fecha de Emisión	LUGAR	DIA	MES	ANO
	Zamora	19	05	2022
Cliente:	Luis JANI			
RUC/C.I.:	1210592278 Guía Remisión:			
Dirección:	Puyo			

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	ALIMENTACION BANDEJA		26,50
	MORJERA		

FORMA DE PAGO	Efectivo \$	Tarjeta Crédito / Débito \$	SUBTOTAL \$
	Dinero Electrónico \$	OTROS \$	DESCUENTO \$
			Gravado 0% \$
			Gravado 12% \$
			I.V.A. 12% \$
			TOTAL \$ 26,50

Firma Autorizada

Firma Cliente

Rodriguez Flores Edin Oswaldo*Imprenta Offset Copycom
*RUC:1900193010001 S.R.I. Aut. No. 2364 **Tel Fax 2605010**
*F.A. 11/04/2022 del 0000501 al 00000600 Válido: 11/JULIO/2022

Documento Categorizado: NO / Original Blanco: Adquirente / Copia Color: Emisor



[Home](#) > [Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

1900227370001

Autorización

1129778003

Tipo documento

Factura

Número documento

003-001-598

Fecha emisión

19/05/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
JIMENEZ MERINO GERMAN BAUTISTA		LA TERRAZA DEL MARISCO	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
CARIAMANGA SN Y MACARA		DIEGO DE VACA SN Y HEROES DE PAQUISHA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2022-07-11	2364	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

CERTIFICACIÓN POA Nro. 0129-DA-FLL-2022

Puyo, 18 de mayo de 2022

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 410-GADPPz-2021 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor, Incluido IVA
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 80,00 /

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Fernando Llerena Peralta
DIRECTOR ADMINISTRATIVO





Memorando Nro. GADPPZ-VEHICULOS-2022-1765-M

Puyo, 18 de mayo de 2022

PARA: Sr. Jami Puruncajas Luis Gonzalo
Chofer**ASUNTO:** ORDEN DE MOVILIZACIÓN

Por disposición del Sr. Director Administrativo, sírvase conducir el vehículo institucional, según el siguiente detalle:

MEMORANDO:	GADPPZ-GADPPZ-2022-3483-M	ORDEN DE MOVILIZACIÓN:	16603
AUTORIZADO POR:	Ing. Fernando Llerena – DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
CONDUCTOR:	Sr. Luis Jami		
VEHICULO:	Camioneta N° 53, PLACAS SEI - 1145		
ACTIVIDAD:	Movilizar al Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincial de Pastaza para que cumpla con las actividades programadas en su agenda fuera de la provincia.		
LUGAR:	CONGA		
CIUDAD:	ZAMORA – ZAMORA CHIMCHIPE		
FECHA DE SALIDA:	19 de mayo de 2022	HORA:	06:00
FECHA DE RETORNO:	20 de mayo de 2022	HORA:	23:50
SOLICITANTE:	Ing. Angel Alberto Gualli Sela - ASESOR DE PREFECTURA 2		

RECIBÍ CONFORME

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. GADPPZ-VEHICULOS-2022-1765-M

Puyo, 18 de mayo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Karen Johana Colala Villanueva
ASISTENTE ADMINISTRATIVO 1

Referencias:

- GADPPZ-GADPPZ-2022-3483-M

Anexos:

- luis_jami_-_zamora.pdf

Copia:

Sr. Ing. Angel Alberto Gualli Sela - Asesor de Prefectura 2 / Sr. Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta - Director Administrativo /



Firmado electrónicamente por:
**KAREN JOHANA
COLALA
VILLANUEVA**



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 16603

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

RUC 1660000170001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad ZAMORA

Fecha de Vigencia Desde 2022-05-19 Hora 06:00 Hasta 2022-05-20 Hora 23:50

Motivo Por disposición del señor Director Administrativo, sírvase a conducir el vehículo institucional, con la finalidad de movilizar al Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincial de Pastaza a cumplir con las actividades programadas en su agenda fuera de la provincia, convocada por la CONGA.

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2022-05-18

No. Comunicación Memorando Nro. GADPPZ-
GADPPZ-2022-3483-M

Lugar Origen PUYO

Lugar Destino ZAMORA

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres JAMI PURUNCAJAS LUIS GONZALO

Cargo CHOFER

Número de Cédula / Pasaporte 1710592278

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa SEI-1140

Marca / Modelo HAVAL H9 8AT AC 2.0 5P 4X4 TA

Color BLANCO

Número Matrícula 0031975

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Ing. Angel Alberto Gualli Sela

Cargo ASESOR DE PREFECTURA 2

Realizado Por LLERENA PERALTA FERNANDO ROBERTO

Fecha de Emisión 2022-05-18 12:14

**Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2022-3483-M****Puyo, 18 de mayo de 2022****PARA:** Sr. Ing. Fernando Roberto Llerena Peralta
Director Administrativo**ASUNTO:** ELABORACIÓN DE ORDEN DE MOVILIZACIÓN PARA EL SR. PREFECTO A
ZAMORA CHINCHIPE

Señor Director, con la finalidad de que el Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincial de Pastaza, cumpla con las actividades programadas en su agenda fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración del salvoconducto para la movilización del vehículo tipo JEEP, modelo HAVAL H9, marca GREAT WALL, de placa SEI - 1140 que será conducido por el señor Luis Jami, según el siguiente detalle:

FECHA	HORA	LUGAR
Jueves, 19 de mayo de 2022	Desde las 06h00	Provincia de Zamora Chinchipe- ciudad de Zamora Reunión de Prefectos convocada por el CONGA
Viernes, 20 de mayo de 2022	Hasta las 23h50	

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*Ing. Angel Alberto Gualli Sela
ASESOR DE PREFECTURA 2

Copia:

Sra. Ing. Karen Johana Colala Villanueva - Asistente Administrativo 1 /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Arcelia Ana Arroyo Argoti - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:

**ANGEL
ALBERTO**



CONGA

MANCOMUNIDAD DE GOBIERNOS AUTÓNOMOS
PROVINCIALES DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Pastaza:

09 MAY 2022

Fecha:

Recibido:

CRIS G.

Hora:

10:57 N°: 9953-E

Oficio N° CONGA- 2022-90-OF
Puyo, 05 de mayo de 2022

SEÑORA, SEÑORITA Y SEÑORES.

Abogada Magali Orellana, Señorita Rita Tunay, Ingeniero Jaime Guevara Blaschke, Tecnólogo Rafael Domingo Antuni Catani y Abogado Cléver Jiménez Cabrera

**PREFECTAS Y PREFECTOS DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN AMAZÓNICA
ECUATORIANA, MIEMBROS DEL CONGA.**

En su despacho.-

De mi consideración.

Reciban ustedes un cordial saludo, a la vez me permito informar que de acuerdo al Estatuto vigente de la Mancomunidad para las sesiones del Directorio, según el Art. 12., segundo párrafo: *SECCIÓN PRIMERA DEL DIRECTORIO: "A las sesiones del Directorio en representación de la Prefecta o Prefecto Provincial, pueden asistir la Viceprefecta o el Viceprefecto, o un Consejero Provincial en funciones, en condición de delegado".*

Que en el Convenio de la Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Provinciales de la Amazonia Ecuatoriana – CONGA firmado el 30 de julio del 2011 establece en el Artículo 13.- Sesiones del Directorio.- El Directorio se reunirá ordinariamente al menos una vez trimestralmente en el lugar y fecha que señale la convocatoria de acuerdo con lo que haya resuelto el propio Directorio en su reunión precedente o lo que disponga el Presidente.

En base a lo que antecede, reciban un cordial y un atento saludo, a la vez me permito convocar a la Reunión de Prefectos, la misma que se llevará a cabo en la Provincia de Zamora Chinchipe, ciudad de Zamora, en el salón de la Provincia del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, el día viernes 20 de mayo del presente año a las 10H00.

Fraternalmente,



HUMBERTO AMADO
CHAVEZ ANGAMARCA

Licenciado Amado Chávez Angamarca
PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD – CONGA

Adjunto convocatoria

PRESORIA EN CRONTO EN PRESENDA OFICIAL
2022-05-09





CONVOCATORIA N° 002-CONGA-2022

En cumplimiento del Capítulo IV, del Gobierno y de la Administración, Art. 13. Sección Primera del Directorio, de la Mancomunidad de Gobiernos Autónomos Provinciales de la Amazonía Ecuatoriana – CONGA, se convoca a la Señora, Señorita y Señores Prefectos, a la Sesión Ordinaria de Directorio de Prefectos, que se llevará a efecto el día viernes 20 de mayo de 2022, a las 10H00, en la ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, en el salón de la Provincia del Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Instalación de la sesión a cargo del Lic. Amado Chávez Angamarca, Presidente del CONGA
4. Saludo de bienvenida por parte del Abg. Cléver Jiménez, Prefecto de Zamora Chinchipe
5. Lectura y aprobación del acta anterior
6. Informe sobre el avance de los proyectos presentados al Ministerio de Transporte y Obras Públicas
7. Informe sobre los avances para establecer el cronograma de pagos sobre el Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónico
8. Informe de actividades por parte de la Ing. Magali Orellana, Prefecta de Orellana y miembro del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Amazonía en representación de las Prefecturas Amazónicas
9. Aportes económicos anuales de los Gobiernos Provinciales a la Mancomunidad
10. Asuntos varios
11. Análisis y resoluciones
12. Clausura



HUMBERTO AMADO
CHAVEZ ANGAMARCA

Lic. Amado Chávez Angamarca
PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD – CONGA



SUCUMBIOS



ORELLANA



NAPO



PASTAZA



MORONA SANTIAGO



ZAMORA CHINCHIPE